DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE HACIENDA**
SECCIÓN	**TITULAR**
NÚMERO DE OFICIO	001269

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO DE HASTA $4,200,000,000.00 MONEDA NACIONAL.

ACTA DE FALLO DEL PROCESO COMPETITIVO

En la ciudad de Mexicali, en fecha **03 de septiembre de 2026**, señalados para emitir el **FALLO** de la invitación a proceso competitivo para la contratación de obligación a corto plazo por la cantidad de hasta $4,200,000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) de fecha **04 de agosto de 2026 (Proceso Competitivo)** cuyo destino será cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencia de liquidez de carácter temporal, de conformidad con la invitación del Proceso Competitivo, realizada por el Estado Libre y Soberano de Baja California (Estado), por conducto de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California; con fundamento en el artículo 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 1, 25, 26, fracción V, 30, 31, 32 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios **(Ley de Disciplina Financiera)**, así como en el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios **(Reglamento)**, los numerales 8, 9, 10, 11 y demás aplicables de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos **(Lineamientos)**; en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; en los artículos 30 fracción II y 32, fracciones I, IX, XXI y XXXI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California; artículos 1, 16, 17, 18, 20 y 26 fracciones XIII, XIV y XVI de la Ley que Regula los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios; y una vez que la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California **(Secretaría)** analizó y evaluó las Ofertas presentadas por las Instituciones Financieras **(Instituciones Participantes)**, emite el presente Fallo del Proceso Competitivo.

I. Nombre y cargo de los funcionarios facultados del Estado.

Se hace constar que, bajo la supervisión y responsabilidad del **C.P. JOSÉ ANDRÉS PULIDO SAAVEDRA**, Secretario de Hacienda del Estado de Baja California, la evaluación de las Ofertas estuvo a cargo de **CARLOS EDUARDO SPARROW SPARROW**, Subsecretario de Planeación, Presupuesto e Inversión Pública del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 23, 30 fracción II y 32, fracciones I, IX, XXI y XXXI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del

Estado de Baja California, artículos 1, 16, 17, 18, 20 y 26 fracciones XIII, XIV y XVI de la Ley que Regula los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, y en los artículos 4 fracción II, 9, 11 fracciones I, XX y XLIII, y 26 fracciones I, II, XVIII, XIX, XXII y XXV del Reglamento Interno de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California.

II. Proceso Competitivo.

El **04 de agosto de 2026** la Secretaría implementó el Proceso Competitivo, en el cual a través de una invitación (en lo sucesivo, la "Solicitud de Crédito") convocó a Instituciones Financieras a participar con una Oferta que indicara las condiciones del Crédito.

III. Ofertas Presentadas.

Conforme al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha **03 de septiembre de 2026**, a continuación, se enuncia el nombre de los participantes de los cuales se recibieron ofertas y de los que entregaron carta de negativa a presentar ofertas:

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	OFERTA/NEGATIVA
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO **(SANTANDER)**	OFERTA
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO **(BBVA)**	OFERTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE **(BANORTE)**	OFERTA
SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT **(SCOTIABANK)**	NEGATIVA
HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC **(HSBC)**	OFERTA
BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO **(BANREGIO)**	OFERTA
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX **(BANAMEX)**	NEGATIVA
BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MUTIVA **(MULTIVA)**	NEGATIVA

IV. Negativas de Participación por parte de las Instituciones Financieras.

En cumplimiento al artículo 26 fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera y los numerales de los Lineamientos, se hace constar en este apartado las Instituciones Financieras que presentaron una **carta de negativa de participar** en el Proceso Competitivo, mismas que se señalan a continuación:

- **SCOTIABANK**
- **BANAMEX**
- **MULTIVA**

V. Relación de las Ofertas que Fueron Desechadas.

Se informa que **NO** hay ofertas desechadas en el Proceso Competitivo de acuerdo a los requisitos establecidos en el oficio de invitación o cualquier otra disposición legal a la que se dio cumplimiento.

VI. Relación de las Ofertas que Resultaron Procedentes.

Con fundamento en los numerales 10 y 11 de los Lineamientos, se relacionan las Ofertas Calificadas que resultaron procedentes, describiendo las características financieras de las mismas.

Las siguientes Ofertas resultaron procedentes en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en la Invitación, por lo que se consideran Ofertas Calificadas en términos de los numerales 10 y 11 de los Lineamientos.

Institución Participante	Monto Ofrecido	Costos			Plazo
		Tasa de Interés	Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO **(SANTANDER) OFERTA 1**	$1,000,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.40 %	No Aplica	No Aplica	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la

Institución Participante	Monto Ofrecido	Costos			Plazo
		Tasa de Interés	Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	
					operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO **(SANTANDER) OFERTA 2**	$500,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.46 %	No Aplica	No Aplica	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO **(BBVA)**	$1,050,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.44 %	No Aplica	No Aplica	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE **(BANORTE) OFERTA 1**	$2,000,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.60 %	No Aplica	No Aplica	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027

Institución Participante	Monto Ofrecido	Costos			Plazo
		Tasa de Interés	Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE **(BANORTE) OFERTA 2**	$1,200,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.69 %	No Aplica	No Aplica	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC **(HSBC)**	$1,000,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.35 %	No Aplica	No Aplica	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO **(BANREGIO)**	$500,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 1.00 %	No Aplica	No Aplica	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027

En cumplimiento a los numerales 14, 15 y 17 establecidos en la Sección III de los Lineamientos, esta Secretaría procedió al cálculo de la tasa efectiva únicamente de las Ofertas Calificadas, a

través de un proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a fin de que dicho cálculo no estuviera impactado por diferencias entre proveedores o temporalidad, según se indica a continuación.

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	MONTO	PLAZO	PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES	TASA DE INTERÉS	GASTOS ADICIONALES	TASA EFECTIVA INDICADA POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA	TASA EFECTIVA CALCULADA POR EL ENTE PÚBLICO
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO **(SANTANDER) OFERTA 1**	$1,000,000,000.00 Moneda Nacional	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027	Mensual Vencido	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.40%	No Aplica	7.15%	7.042%
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO **(SANTANDER) OFERTA 2**	$500,000,000.00 Moneda Nacional	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027	Mensual Vencido	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.46%	No Aplica	7.21%	7.103%
	$1,050,000,000.00 Moneda Nacional	Hasta 267 días naturales, a	Mensual Vencido	TIIE de Fondeo Compuesta	No Aplica	7.36%	7.083%

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	MONTO	PLAZO	PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES	TASA DE INTERÉS	GASTOS ADICIONALES	TASA EFECTIVA INDICADA POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA	TASA EFECTIVA CALCULADA POR EL ENTE PÚBLICO
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO **(BBVA)**		partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027		por adelantado a plazo de 28 días + 0.44%			
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE **(BANORTE) OFERTA 1**	$2,000,000,000.00 Moneda Nacional	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027	Mensual Vencido	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.60%	No Aplica	7.22%	7.244%
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE **(BANORTE) OFERTA 2**	$1,200,000,000.00 Moneda Nacional	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento	Mensual Vencido	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.69%	No Aplica	7.31%	7.335%

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	MONTO	PLAZO	PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES	TASA DE INTERÉS	GASTOS ADICIONALES	TASA EFECTIVA INDICADA POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA	TASA EFECTIVA CALCULADA POR EL ENTE PÚBLICO
		no podrá exceder del 28 de mayo de 2027					
HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC **(HSBC)**	$1,000,000,000.00 Moneda Nacional	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027	Mensual Vencido	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.35%	No Aplica	7.7727 %	6.992%
BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO **(BANREGIO)**	$500,000,000.00 Moneda Nacional	Hasta 267 días naturales, a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027	Mensual Vencido	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 1.00%	No Aplica	7.7800 %	7.647%

La Tasa Efectiva se calculó conforme a la metodología establecida en la Ley de Disciplina Financiera y los Lineamientos, tomando en consideración la curva de proyecciones de la TIIE

de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días publicada el día **02 de septiembre de 2026** por proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

VII. Instituciones Ganadoras del Proceso Competitivo.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera, así como los numerales 11 y 15 de los Lineamientos, considerando el monto de crédito solicitado dentro de este Proceso Competitivo, en este Acto se declaran ganadoras a las siguientes Instituciones Participantes:

Institución Participante	Monto Asignado	Costos		Plazo
		Tasa de Interés	Gastos Adicionales	
HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC **(HSBC)**	$1,000,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.35%	No Aplica	Hasta 267 días naturales , a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO **(SANTANDER) OFERTA 1**	$1,000,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.40%	No Aplica	Hasta 267 días naturales , a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO **(BBVA)**	$1,050,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.44%	No Aplica	Hasta 267 días naturales , a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO **(SANTANDER) OFERTA 2**	$500,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.46%	No Aplica	Hasta 267 días naturales , a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá exceder del 28 de mayo de 2027
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,	$650,000,000.00 Moneda Nacional	TIIE de Fondeo Compuesta por adelantado a plazo de 28 días + 0.60%	No Aplica	Hasta 267 días naturales , a partir de la fecha de firma del instrumento jurídico que documente la operación, cuyo vencimiento no podrá

Institución Participante	Monto Asignado	Costos		Plazo
		Tasa de Interés	Gastos Adicionales	
GRUPO FINANCIERO BANORTE **(BANORTE) OFERTA 1**				exceder del 28 de mayo de 2027

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que las propuestas ganadoras son **HSBC**, **SANTANDER OFERTA 1**, **BBVA**, **SANTANDER OFERTA 2** y **BANORTE OFERTA 1** por un monto de $1,000,000,000.00 de pesos moneda nacional, $1,000,000,000.00 de pesos moneda nacional, $1,050,000,000.00 de pesos moneda nacional, $500,000,000.00 de pesos moneda nacional y $650,000,000.00 de pesos moneda nacional, respectivamente, al presentar el costo financiero más bajo.

La Secretaría confirma que todos los actos realizados para determinar las ofertas ganadoras durante el Proceso Competitivo se realizaron de acuerdo con las condiciones de mercado vigentes y se apegaron a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y los Lineamientos.

VIII. Notificación y Formalización de la Operación.

- **Notificación**

En este acto se notifica el contenido del presente Fallo a las Instituciones Participantes, para los efectos legales a que haya lugar, incluyendo la notificación a las Instituciones Financieras, toda vez que las Ofertas Calificadas que resultaron ganadoras se presentaron de forma irrevocable, en firme y por una vigencia de 60 (sesenta) días naturales a partir de que fue presentada en el Acto de Presentación y Apertura.

- **Formalización de la Operación.**

La Secretaría podrá sin responsabilidad alguna, cancelar en cualquier momento la contratación del Crédito cuando por razones justificadas ya no tenga la necesidad o cuando se le pueda ocasionar un daño o perjuicio al Estado.

En este acto se fija como fecha tentativa para la firma de los documentos legales para la formalización de este crédito, con las Instituciones Financieras ganadoras al amparo del presente Fallo, a partir del **03 de septiembre de 2026** en la Secretaría de Hacienda localizada en el Edificio Poder Ejecutivo, Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, en la ciudad de

Mexicali, Baja California, o en aquella que sea notificada por parte del Estado; y con la misma fecha tentativa para la disposición de los recursos.

Mexicali, Baja California, a 03 de septiembre de 2026

C.P. JOSÉ ANDRÉS PULIDO SAAVEDRA
SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
03 SEP 2026
OFICINA DEL TITULAR

CARLOS EDUARDO SPARROW SPARROW
Subsecretario de Planeación, Presupuesto e Inversión Pública del Estado de Baja California

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Fallo del Proceso Competitivo para la Contratación de Obligación a Corto Plazo de hasta $4,200,000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional); celebrado en fecha 03 de septiembre de 2026.